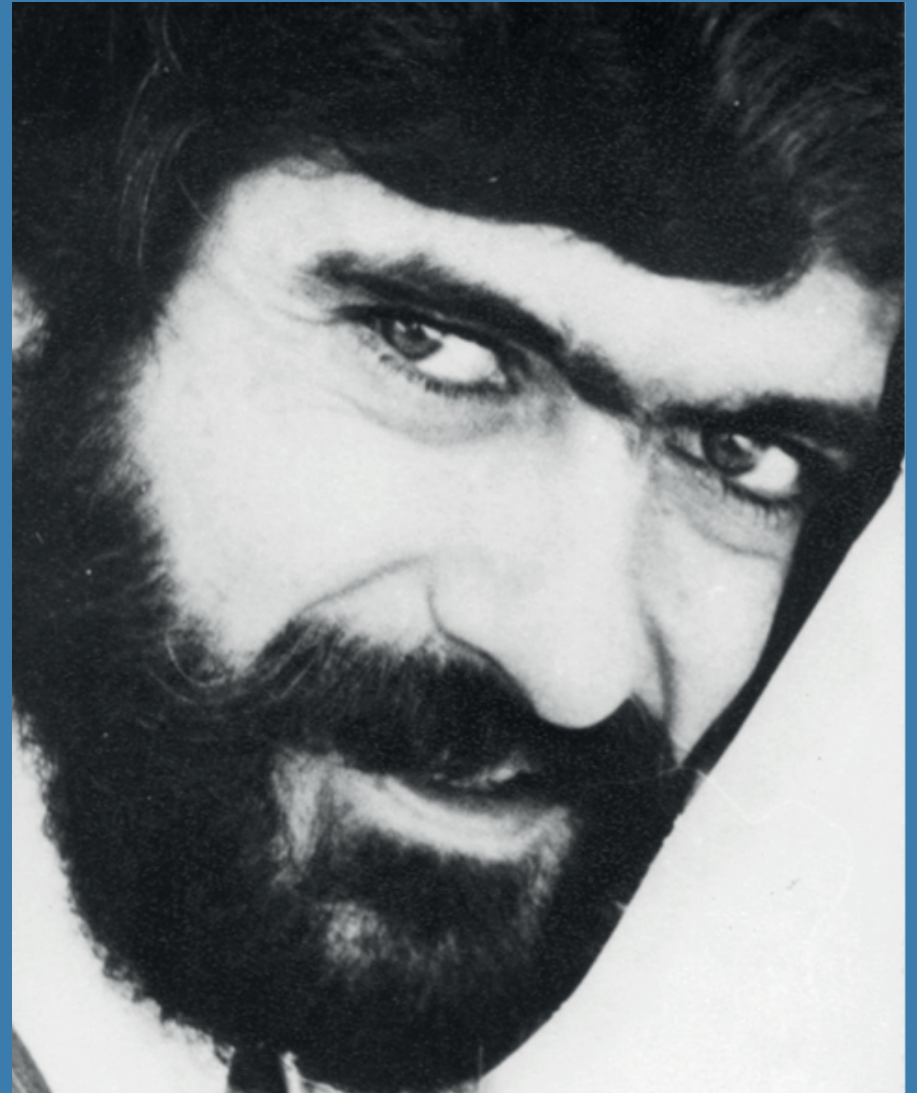


JUAN CARLOS PANIZZA



Sus orígenes

Nació el 1 de abril de 1949 en Altamirano Norte, Entre Ríos. Sus compañeros lo llamaban “Cumpa”o “Cumpita”. Su mamá se llamaba María Dolores Panizza y tuvo tres hijos; Carlos era el mayor.

Abandonó su pueblo cuando era adolescente. Vino a probar suerte a Buenos Aires y estuvo un tiempo en la Marina pensando que de esa manera podría viajar, pero la disciplina pretoriana lo disuadió rápidamente y abandonó la experiencia.

Con Liliana se conocieron en Villa Adelina: Carlos vivía y trabajaba en la zona y Liliana tenía familiares en el mismo barrio a los que visitaba asiduamente. Mirta (prima de Liliana) y Fernando (primo de Carlos) eran novios y los presentaron.

Su compañera Liliana Giovannelli lo recuerda así:

Él era alto, de unos hermosos ojos verdes, era un tipo de engancharse en las polémicas, no se callaba lo que pensaba, reclamaba lo que le parecía justo. Estuvimos dos años de novios y nos casamos, yo con 20 y Juan Carlos con 27. Cuando lo secuestraron llevábamos ocho meses de casados. Era muy divertido, se tomaba todo a broma, tenía muchos amigos. Muy solidario y sumamente seductor.



Militancia y desaparición

Trabajaba en la fábrica Cerámicas Cattáneo, conocida en la zona como La Fama, (sección horno). Tenía turnos rotativos: cuando trabajaba de noche salía de la fábrica a las 6 de la mañana y a eso de las 7 llegaba a la casa que alquilaban en Martínez, desayunaba con Liliana y ella se iba a trabajar; volvían a verse por la tarde, compartían la cena y él volvía a partir hacia la fábrica.

En la fábrica sus compañeros contaban que era solidario y siempre acompañaba los reclamos por mejoras laborales que se hacían en la fábrica.

Juan Carlos fue secuestrado dentro de la fábrica Cerámicas Cattaneo en su horario de trabajo junto a Faustino Romero y Pedro Alberto Ponce (a quien luego liberaron secuestrando a su hermano, José Agustín Ponce). Los secuestros en la fábrica ocurrieron a la vista de todos y a plena luz del día. Jorge Carlos Ozeldín fue secuestrado en su domicilio de Boulogne y José Agustín Ponce en la casa de sus padres. Esto ocurrió el 27 de octubre de 1977.

Cuenta Liliana:

Hacía 8 meses que nos habíamos casado. Éramos felices, teníamos proyectos, queríamos estudiar porque yo no había terminado el secundario y él quería seguir abogacía.

Hoy pienso que él sabía que algo le podía pasar, ya que el día que nos vimos por última vez (mis padres estaban de visita en casa) cuando salía para ir al trabajo al despedirnos me dijo que no me quedara sola y le pidiera a mis viejos que se quedaran a dormir. En ese momento no entendí por qué me lo decía ya que yo estaba acostumbrada a dormir sola en la casa cuando él trabajaba de noche. Luego fui atando cabos.

Carlos era una persona muy querible, se llevaba muy bien con mis padres. El 27 de octubre de 1977 por la mañana yo esperaba ilusamente en casa a Carlos para desayunar juntos antes de irme al trabajo; al ver que no llegaba llamé a la fábrica y me respondieron que de allí había salido, y otra vez ilusamente les creí y pensé que le había pasado algo de camino a casa. Mi papá, al ver que no lo ubicábamos, se dirigió a la fábrica a ver qué había pasado; allí se enteró sobre el secuestro de Carlos y otros compañeros. Mi padre y José, el hermano de Carlos, fueron a presentar el primer habeas corpus en un juzgado de San Isidro. Después de muchos años me fui enterando de muchas cosas que mi padre había hecho buscándolo sin que yo supiera.



La zona norte tuvo en la década del '70 un importante cordón fabril con gremios que fueron organizándose alcanzando una importante participación en lo concerniente a la lucha por recuperar a los sindicatos de las garras de la burocracia sindical aliadas a las patronales.

Con ese aval los empresarios desoían los reclamos por mejoras salariales, seguridad laboral y, sobre todo, en cuestiones de salubridad. Muchos obreros sufrían esterilidad por el calor de los hornos, problemas respiratorios por aspiración de arcilla, y de columna por el esfuerzo de arrastrar pesadas zorras por el barro.

La lucha de los ceramistas (con paros, tomas de plantas, concentraciones, la toma de la Federación Obrera Ceramista Filial 2 de Villa Adelina en 1973) forzaron a la conducción nacional de la Federación Ceramista a convocar elecciones en el sindicato zonal, donde ganó la lista marrón (sus integrantes luego fueron perseguidos).

El compromiso y la solidaridad entre los compañeros de las fábricas ceramistas de la zona lograron hacer realidad muchos de sus reclamos. Comenzó entonces la represión ejercida sobre todo contra las compañeras y compañeros de las comisiones internas de las fábricas, delegados e integrantes de la lista marrón del sindicato.

Conocí a Carlos en noviembre del '74, estuvimos dos años de novios, los dos trabajábamos, fuimos comprando las cosas para equipar un lugar para vivir, unos meses antes de casarnos alquilamos una casa en Martínez y en febrero del '77 nos casamos.

Carlos esperaba los certificados de estudio de Entre Ríos para seguir estudiando. Habían comprado un terreno para construir en José C. Paz. Trabajábamos duro y los dos tratábamos de hacer horas extra. Carlos estaba en Cattaneo con turnos rotativos: trabajaba una semana de mañana, una de tarde y otra de noche. Así que nos arreglábamos como podíamos para tener más tiempo juntos, cosa que se nos hacía muy complicada porque no coincidían los horarios de trabajo.

Éramos recién casados, nos llevábamos muy bien, conversábamos mucho, a ambos nos gustaba leer y compartimos lecturas, soñábamos con realizar muchos proyectos juntos.

Carlos militaba en el sindicato. Era afiliado del gremio, participaba de las asambleas, hablaba de política, apoyaba las medidas que se tomaban, era un tipo politizado si bien no estaba afiliado a un partido.

Ese día el Ejército montó un enorme operativo durante el que se llevaron a tres trabajadores, entre ellos a él. Al ver que no volvía a casa Liliana llamó dos veces a la fábrica.

Quiero destacar aquí que también en esto se ve la complicidad de la empresa –dijo en el juicio–, porque ante un hecho de semejante magnitud, con un operativo como el que se hizo dentro de la fábrica, con despliegue de Falcón, camionetas, donde secuestraron a los obreros dentro de la fábrica, con un operativo que duró horas y comprendió dos turnos laborales, que comenzó en la fábrica durante la madrugada con personal de turno noche y continuó durante la mañana, ¿cómo la oficina de personal iba a desconocer lo que había pasado o estaba pasando?

El juicio

Juan Carlos fue visto en el CCD El Campito de Campo de Mayo antes de su asesinato. El martes 12 de agosto del 2014, en el marco de la megacausa "Campo de Mayo" por crímenes de lesa humanidad durante la última dictadura militar, comenzaron a juzgarse los secuestros de 13 trabajadores ceramistas de las empresas Cattaneo y Lozadur (Villa Adelina), 11 de los cuales permanecen desaparecidos. Uno de esos casos que se juzgan es el de Juan Carlos Panizza. Los imputados en esta parte son los ex generales militares Riveros, Reynaldo Benito Bignone, Luis Sadí Pepa y Eugenio Guallabens Perelló. Todos ya están condenados por otras causas de lesa humanidad. "Elevaron una gran causa que tiene que ver con trabajadores de la zona norte. Esperamos mucho tiempo para este juicio" (Liliana Giovannelli, viuda de Juan Carlos Panizza, obrero de Cerámica Cattáneo).

El Tribunal Oral Federal de San Martín el día 7 de octubre del 2014 impuso prisión perpetua para el represor Santiago Riveros y 23 años de cárcel para Reynaldo Bignone por los delitos de lesa humanidad cometidos contra 33 trabajadores de la zona norte del Gran Buenos Aires durante la última dictadura cívico militar, de los cuales once pertenecen a las fábricas Lozadur y Cattaneo. También condenó a otros cuatro represores con penas de entre nueve y diecisiete años.

Con respecto a la responsabilidad civil empresarial, la investigación está dirigida a develar la complicidad de empresarios y directivos de los establecimientos ceramistas Lozadur y Cattáneo en los delitos de lesa humanidad.

El juicio develó la represión ejercida por la última dictadura cívico militar sobre obreros de astilleros navales y ceramistas de zona norte. Teniendo en cuenta que las víctimas fueron en su mayoría delegados y trabajadores cercanos a las comisiones internas, el objetivo de la acción terrorista era disolver comisiones y ahogar reclamos.





Testimonios y homenajes

“Aquí funcionó la fábrica Cattaneo, conocida también por La Fama. En este lugar el 27 de octubre de 1977 durante un cambio de turno fueron secuestrados y desaparecidos cuatro compañeros trabajadores”, relató Marisu Hernández (integrante del equipo de investigación sobre las víctimas de trabajadores ceramistas detenidos-desaparecidos de Zona Norte) a las puertas de la Escuela de Todos los Santos, en Thames y Lamadrid, en la localidad de Villa Adelina. Nos propusimos reconstruir la historia de las luchas de los trabajadores ceramistas recuperando su memoria y así crecer en la verdad y la justicia”.

“Un compañero, Ponce, que había sido secuestrado y luego liberado le cuenta a una tía mía que había estado en el mismo lugar que Juan Carlos y que era Campo de Mayo.

Con el acceso a Internet algo cambió. Cada tanto, googleaba el nombre de Carlos. Encontró el documento desclasificado del Departamento de Estado de Estados Unidos que luego se presentó en el juicio. Pero no sabía qué hacer con todo eso, dice, “porque es más, yo tampoco sabía que podía querellar. Yo esperaba que alguien de la Justicia me llamara.”

Una tarde de 2009, frente a la televisión, miraba por Canal Encuentro un programa sobre los archivos de la ex DIPPBA de la Comisión Provincial por la Memoria. Había un obrero, que ella imaginó de Astarsa, entrando a los archivos, no se le veía la cara, pero buscaba entre los archivos. "Nunca se me ocurrió pedir informes ahí." Y justo en ese momento sonó el teléfono: era Adriana Taboada, de la Comisión de la Verdad, Memoria y Justicia de la Zona Norte.

Este trabajo colectivo que comenzó con la iniciativa de los miembros de la Comisión Memoria Verdad y Justicia de Zona Norte, a la que luego me sumé y que hicimos junto a todos los familiares y ex trabajadores de Cattaneo y Lozadur buscando testigos y material de prueba para la querella fue muy enriquecedor y fue bueno conocernos los que no nos conocíamos, reencontrarnos los que alguna vez nos habíamos cruzado y entre todos buscar la forma de trabajar juntos para tratar de hacer memoria y sobre todo justicia. Ponernos a rearmar partes de ese rompecabezas fue posible porque trabajamos todos en equipo y lo hicimos también con las semillas que habían dejado sembradas los que ya no estaban pero habían trabajado mucho mientras pudieron, como fue el caso de Don Rosendo Abadía y Sara Crespo junto a la esposa de Palavecino y a otros familiares. Cada uno desde su lugar nunca había abandonado la búsqueda de su familiar pero el juntarnos nos dio una potencia diferente.



Liliana Giovannelli con el retrato de su compañero en su pecho y Marisu Hernnández, integrante de la Comisión por la Memoria la Verdad y la Justicia de Zona Norte.



Equipo de Investigación de Ceramistas, integrado por Pablo Llonto, miembros de la Comisión Memoria Verdad y Justicia de Zona Norte, familiares y amigos de las víctimas y ex trabajadores de Cattaneo y Lozadur.

Información de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA)

En el archivo de la DIPPBA existe cuantiosa información sobre la fábrica Cattáneo y sus trabajadoras y trabajadores, de las luchas y demandas gremiales, como así también de la persecución realizada por la policía. Aquí presentamos la ficha personal de Juan Carlos realizada por la policía, asociada a la solicitud de paradero.